Guayaquil, abril 30 del 2010

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANIDEA S.A.**

En cumplimiento a la gestión encomendada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito exponer el correspondiente informe de Comisario de GRANIDEA S.A. durante el ejercicio económico del año 2009.

En la revisión y análisis de los libros contables, debo manifestar que los registros observados se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto. Concluyendo que por los motivos expuestos por la gerencia, se ha registrado un desarrollo sin contratiempos de gestiones comerciales, siempre considerando la aplicación de las normas respectivas.

Es todo en cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,

Elizabeth Villacís G.
C.I. 1303493991
**COMISARIO.**